FONDO FINANCIERO DE SALUD – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

ANEXO 1
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: CONTRATAR LAS ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS PARA LA RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INSUMOS EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD.

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De acuerdo con el objeto del presente Contrato, la clasificación de bienes y servicios del sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos, en concordancia con el sistema electrónico de contratación pública son:

Clasificaciones UNSPSC de acuerdo con el objeto del presente contrato

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7210 Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	721015 Servicios de apoyo a la construcción
		721029 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
	7215 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721511 Servicios de construcción de plomería
		721513 Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
		721514 Servicios de construcción de recubrimientos de muros
		721515 Servicios de sistemas eléctricos
		721519 Servicios de albañilería y mampostería
		721532 Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
		721536 Servicios de terminado interior, dotación y remodelación

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

De acuerdo con la Economía, la actividad económica se encuentra dividida en sectores económicos, de acuerdo con el aprovechamiento de los recursos naturales. En este sentido, la división se encuentra determinada por los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos; es así como de acuerdo con la Economía Clásica, existen tres sectores a saber: Sector Primario o sector agropecuario, Sector Secundario o sector Industrial y Sector Terciario o sector de servicios.

Con respecto al Sector Terciario, se debe indicar que abarca todas las actividades económicas que tienen que ver con la prestación de los servicios tanto a la población como a los demás sectores de la producción; es decir, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

La actividad económica del presente proceso, de acuerdo con el Clasificador Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), es la siguiente:

Clasificación actividad económica CIIU[1]

SECCIÒN	DIVISIÒN	GRUPO	CLASE
F CONSTRUCCIÒN	43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas	4321 Instalaciones eléctricas
			4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
		433 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Fuente: DANE. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 Adaptada para Colombia (2021)

a) La importancia del sector en el contexto local y nacional

Sector de la Construcción

El sector de la construcción es clave para el desarrollo económico del País debido a su gran dinamismo y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, etc y al proveer de vías de acceso, vivienda, lugares de esparcimiento y lugares de trabajo a las personas. La construcción es la actividad que más empleo genera por unidad de valor agregado

Las actividades de obra civil y de mantenimiento locativo, constituyen tanto en el sector local como nacional, una actividad con significativa importancia en términos sociales considerando la

[1] Fuente: DANE. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.

cantidad de empleos que genera, comercio de materiales para construcción, alquiler de equipos, entre otros. Paralelo a lo anterior, es muy importante dentro de los procesos de planeación que llevan a cabo las diferentes Entidades, las cuales buscan garantizar el óptimo desempeño, funcionamiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles a cargo, y la conservación y maximización de su vida útil, previniendo los riesgos que puedan generarse con ocasión a daños, conllevando al deterioro en la estructura.

La Contratación de este tipo de actividades (obras), dependiendo de quién efectué la contratación (sector privado, sector público), se encuentra regulado jurídicamente a través de la Constitución Política, el Código Civil, Código de Comercio, Código Laboral, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Sector Terciario

El sector servicios es fundamental para el desarrollo económico de un país, al ser uno de los rubros más importantes de la composición del PIB. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido a la especialización, la automatización, la mundialización e integración de la economía y al aumento de la población.

El sector servicios es muy importante para cualquier economía, porque genera oportunidades laborales, competitividad y desarrollo (por la calidad y cantidad de actividades del sector), y grandes inversiones.

Para que un producto final llegue a los consumidores, los productores deben apoyarse en el sector terciario, a través de: asesorías profesionales, científicas y técnicas, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, servicios de transporte, comercio, información y comunicaciones.

b) Participación del sector en el PIB[2]

En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual)

- Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no

[2] Tomado de DANE - Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB). IV trimestre 2021

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.

- Información y comunicaciones crece 3,9%.
- Industrias manufactureras crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022[pr] - I / 2021[pr] - I	2022[pr] - I / 2021[pr] - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,5	-3,3
Explotación de minas y canteras	1,0	-1,0
Industrias manufactureras	11,1	1,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,9	0,6
Construcción	5,2	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	15,3	0,7
Información y comunicaciones	20,6	3,9
Actividades financieras y de seguros	-3,2	-6,5
Actividades inmobiliarias	2,1	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	9,7	1,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,2	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	35,7	11,9
Valor agregado bruto	**8,3**	**1,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,3	1,1
Producto Interno Bruto	**8,5**	**1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Construcción

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 10,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 4,9%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 5,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 0,4%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 3,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 1,4%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 2,0%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022[pr] - I / 2021[pr]-I	2022[pr] - I / 2021[pr] - IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	10,3	3,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-4,9	1,4
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	5,8	2,0
Construcción	**5,2**	**0,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

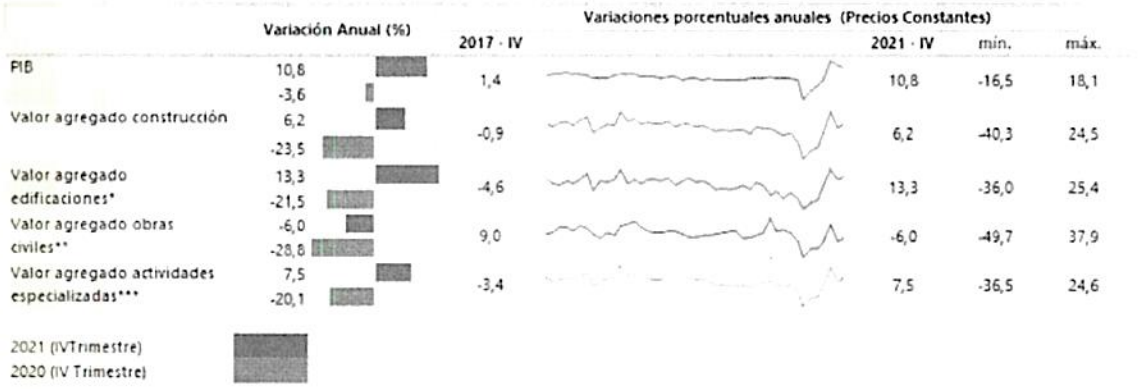
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

c) Indicadores Macroeconómicos de la Construcción[3]

- Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2022 (enero - marzo), el PIB a precios constantes aumentó 8,5% con relación al mismo trimestre de 2021. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento de 5,2% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual positiva presentada en el valor agregado de las edificaciones (10,3%) y el valor agregado de las actividades especializadas (5,8%).

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2021Pr (IVtrimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

d) Empleo que genera[4]

- Abril 2022

Total Nacional

Para el mes de abril de 2022, la tasa de desempleo fue 11,2%, la tasa global de participación 63,6% y la tasa de ocupación 56,5%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 15,5%, 61,0% y 51,6%, respectivamente.

[3] Tomado de DANE - Indicadores económicos alrededor de la construcción (IEAC). Corte marzo 08 de 2022
[4] Tomado de DANE - Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Febrero 2022

Tabla 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Abril (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Abril 2022	Abril 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,6	61,0	2,5
TO (%)	56,5	51,6	4,9
TD (%)	11,2	15,5	-4,3
Población ocupada	21.957	19.756	2.201
Población desocupada	2.761	3.621	-860
Población fuera de la fuerza laboral	14.166	14.932	-766

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En abril de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,1%, la tasa global de participación 65,5% y la tasa de ocupación 58,2%. Para el mismo mes de 2021 estas tasas se ubicaron en 17,4%, 63,4% y 52,4%, respectivamente.

Tabla 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Abril (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Abril 2022	Abril 2021	Variación absoluta
TGP (%)	65,5	63,4	2,1
TO (%)	58,2	52,4	5,8
TD (%)	11,1	17,4	-6,3
Población ocupada	10.390	9.225	1.165
Población desocupada	1.291	1.944	-653
Población fuera de la fuerza laboral	6.166	6.435	-269

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

Total, Nacional

La tasa de desempleo del trimestre móvil febrero - abril de 2022, fue 12,1%, la tasa global de participación se ubicó en 63,8%, y la tasa de ocupación en 56,1%. En el trimestre móvil febrero - abril de 2021 estas tasas fueron 15,3%, 61,7% y 52,3%, respectivamente.

Tabla 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Febrero - abril (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total Nacional		
	Febrero - abril 2022	Febrero - abril 2021	Variación absoluta
TGP (%)	63,8	61,7	2,1
TO (%)	56,1	52,3	3,8
TD (%)	12,1	15,3	-3,2
Población ocupada	21.773	20.004	1.769
Población desocupada	2.988	3.604	-617
Población fuera de la fuerza laboral	14.079	14.648	-569

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

En el trimestre móvil febrero - abril de 2022, la tasa de desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,1%, la tasa global de participación fue 65,7% y la tasa de ocupación 57,7%. En el trimestre móvil febrero – abril 2021 estas tasas se ubicaron en 17,4%, 64,2% y 53,0%, respectivamente.

Tabla 5. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero - abril (2022 - 2021)

Indicadores / poblaciones	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Febrero - abril 2022	Febrero - abril 2021	Variación absoluta
TGP (%)	65,7	64,2	1,5
TO (%)	57,7	53,0	4,7
TD (%)	12,1	17,4	-5,3
Población ocupada	10.284	9.320	964
Población desocupada	1.421	1.960	-539
Población fuera de la fuerza laboral	6.123	6.301	-178

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.
Nota: Resultados en miles.

- Población ocupada según ramas de actividad abril 2022

En el mes de abril de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.957 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; Comercio y reparación de vehículos y Transporte y almacenamiento con 1,8, 1,7 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

En el mes de abril de 2022 el numero de personas ocupadas en la rama de la actividad de la construcción fue de 1.516 y en el 2021 fue de 1.501, su distribución fue de 6.9%, la variación absoluta para el año 2022 fue de 14 y su contribución en puntos porcentuales fu de 0.1.

Tabla 6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Abril (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Abril 2022	Abril 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.957	19.756	100	2.201	
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.790	1.431	8,2	359	1,8
Comercio y reparación de vehículos	3.997	3.663	18,2	335	1,7
Transporte y almacenamiento	1.638	1.335	7,5	303	1,5
Industria manufacturera	2.382	2.081	10,8	301	1,5
Alojamiento y servicios de comida	1.525	1.247	6,9	278	1,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.081	2.908	14,0	172	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.729	1.600	7,9	129	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.682	2.596	12,2	86	0,4
Actividades inmobiliarias	223	144	1,0	79	0,4
Información y comunicaciones	418	341	1,9	77	0,4
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	586	553	2,7	33	0,2
Actividades financieras y de seguros	379	354	1,7	24	0,1
Construcción	1.516	1.501	6,9	14	0,1

Fuente: DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C

e) Evolución del empleo rama de la construcción[5]

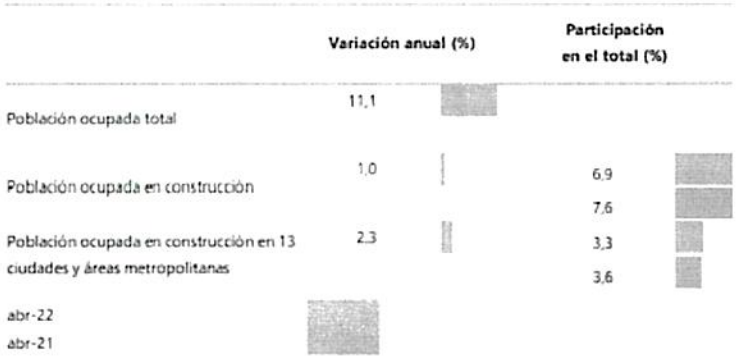
En abril de 2022, el número de ocupados en el total nacional fue 21.957 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,9% de los ocupados. En abril de 2022, la población ocupada en el total nacional aumentó 11,1%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron en 1,0% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para abril de 2022, 1.516 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 48,0% estaba ubicado en 13 ciudades y áreas metropolitanas (728 miles de

[5] Tomado de DANE - Indicadores económicos alrededor de la construcción (IEAC). Corte marzo 08 de 2022

personas), que además presentaron un aumento del 2,3%, es decir, 17 mil personas más con respecto a abril de 2021.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2021 – 2022 (abril)



Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

f) Aspecto internacional-acuerdos comerciales

Este aspecto se encuentra incluido en el numeral 19 de los estudios previos.

3. ASPECTO ECONÓMICO

a) Crecimiento económico Colombia en 2021

Después del fuerte deterioro de la economía durante el 2020, cuando Colombia registró una caída de -6,8 %, el país se ha venido recuperando a lo largo del 2021. Las estadísticas del PIB trimestral del DANE así lo demuestran. Para el primer trimestre del año la economía creció 1%, para el segundo trimestre 17,6% y para el tercer trimestre 13,2%. En el cuarto trimestre, la economía creció 10,8% anual. Además, la expansión respecto al tercer trimestre de 2021 fue de 4,3% inter-trimestral.

En términos generales en el 2021, el PIB creció 10,6% respecto a 2020 y 2,8% cuando se compara con 2019, impulsado principalmente por el consumo final. De acuerdo con el informe de perspectivas económicas de la OCDE, se espera que la economía crezca el 5,5% para el 2022.

El consumo final que está compuesto por el consumo de los hogares y el consumo del gobierno, ha sido el impulsor de la recuperación económica. A medida que se ha venido recuperando el empleo, los hogares han aumentado su capacidad de consumo. La estrategia de vacunación masiva del gobierno junto a la iniciativa privada "Empresarios por la vacunación – ANDI" permitió que tanto empresas como hogares continuaran con sus actividades económicas, acelerando la salida de la crisis de la pandemia. Adicionalmente, el auge de los precios de las materias primas como el petróleo, el café, el carbón, el cobre, el oro, entre otros, y la recuperación económica de los principales socios comerciales aumentó la demanda de las materias primas, dinamizando las exportaciones. También, conviene destacar el crecimiento cercano al 30% de las exportaciones industriales.

El notable desempeño de la economía colombiana en el 2021, obedece a la confluencia de varios factores: la recuperación de la actividad productiva, la buena dinámica del comercio internacional, el aumento en el consumo de los hogares debido a aspectos como la preservación del empleo, las remeses de familiares en el exterior y no se puede desconocer la importancia de las políticas implementadas por el gobierno para garantizar la liquidez de las empresas, salvar el mayor número de empleos posibles, y proteger vidas, permitió que la economía se recupera de manera significativa, superando los niveles de 2019.

En todo el año 2021, el consumo de los hogares aumentó 14,6% interanual, en términos reales, y se ubicó en el 113% del nivel pre-covid al final del año. Al contrario, la inversión fija, al cierre de 2021, estuvo un 12% por debajo de los niveles pre-covid.

En 2022 el consumo final se desacelerará, tanto en su componente privado (hogares) como en lo explicado por el gasto del gobierno. Al contrario, la inversión en construcción, especialmente la de obras civiles, y las exportaciones seguirán acelerándose.

Sobre el pronóstico de crecimiento de 2022 existen dos sesgos que parecen, por ahora, compensarse entre sí: un mejor arranque que el esperado de los datos económicos y unas mayores tasas de inflación y tasas de interés que podrían afectar el crecimiento de la segunda parte del año.

.

b) Retos hacia futuro[6]

El 2021 termina con un ambiente positivo donde el país ha logrado superar dificultades y demostrar nuevamente que es una de las economías más promisorias de la región. Nuestro gran reto para el 2022 es identificar las oportunidades, aprovecharlas y consolidarlas de tal forma que se conviertan en una fuente de atracción de inversión.

Los retos para 2022 los podríamos resumir en un listado que incluya aspectos como: consolidar la recuperación, generar empleo, reducir la pobreza, fortalecer el sistema de salud, avanzar en la sostenibilidad de las finanzas públicas, mantener un entorno macroeconómico estable, entre otros.

[6] Tomado de ANDI - Balance 2021 y Perspectivas 2022. Páginas 132-140

También es importante continuar con nuestra agenda de competitividad. Se trata de una agenda de competitividad dinámica donde debemos incorporar los nuevos numerarios que exigen los consumidores y demanda el mercado. Es decir, en esta agenda los temas sociales, digitales y el objetivo de ser carbono neutral pasan a ocupar un primer lugar. Esta tarea de competitividad es una tarea del país, pero también lo es del empresariado. La productividad además de incorporar indicadores de eficiencia, debe tener en cuenta estos nuevos numerarios.
El 2022 será un año electoral. Allí también hay un gran reto. Las decisiones que tomemos como país deben fundamentarse en el análisis y solidez de los programas que presenten los candidatos. Confiemos que tendremos debates serios, con contenido técnico, promesas que se cumplirán en el futuro y con la perspectiva de una transparente rendición de cuentas.

En estos debates hay reformas estructurales que de tiempo atrás se vienen mencionando en el país, pero donde no parece existir el momento adecuado para presentarlas. El año 2022 debería ser el año de las reformas estructurales. Los temas incluirían reforma pensional, reforma a la justicia, legislación laboral más moderna y acorde con la nueva normalidad, sistema tributario más competitivo y mercado de capitales más desarrollado.

Los próximos años nos plantean desafíos inimaginables, donde debemos ser capaces de acelerar la búsqueda de una sociedad más próspera, equitativa e inclusiva para todos.

El reto inmediato está en consolidar y fortalecer la reactivación que ya se ha logrado. Se debe buscar una mezcla de políticas de choque acompañadas de una estrategia de mediano plazo que se traduzca en la generación de empleo y coloquen al país en una senda de mayores crecimientos y mayor desarrollo económico y social. Pero, nuestra meta es incluso más ambiciosa. Este crecimiento debe incorporar unas metas claras de sostenibilidad; debe traducirse en una verdadera transformación digital y lo más importante debe ser su impacto social.

En materia de sostenibilidad, el país se destaca por estar entre los países con más informes de sostenibilidad empresarial (GRI) en el mundo, las empresas nacionales hacen del país uno de los líderes en Latinoamericano en el Índice Dow Jones de Sostenibilidad y varias son líderes mundiales en sus sectores. El compromiso con un país bajo en carbono se materializa con grandes inversiones privadas para aumentar la generación con fuentes de energías renovables no convencionales, y más de 250 empresas con metas de carbono neutralidad (…).

(…) Con todo lo anterior es evidente que el país puede convertir la sostenibilidad en otro diferenciador para atraer inversión. Posicionar las ventajas competitivas de Colombia frente al mundo dada su baja huella de carbono y cómo esto puede ser determinante como estrategia frente a las oportunidades de nearshoring.

Con respecto a la transformación digital, la pandemia nos obligó a digitalizar muchos de nuestros procesos. Esta tendencia debe fortalecerse y consolidarse. No obstante, la digitalización es el primer paso. Ahora el reto es pasar a los estadios más avanzados y lograr una verdadera transformación digital en todas las actividades económicas.

El resultado final de estos grandes retos es un verdadero desarrollo social. Este progreso social de Colombia necesariamente pasa por un enfoque ético de los negocios, en el que se aproveche el potencial de cooperación, transformación y desarrollo humano del sistema de libre empresa.

c) Productos incluidos dentro del sector

En el sector de la construcción se encuentra diferentes modalidades de intervenciones, para ser ejecutadas en una edificación:

1. Obra nueva. Consiste en obras de edificación en terrenos no construidos o cuya área esté libre por autorización de demolición total.

2. Ampliación. Incremento del área construida de una edificación existente, entendiéndose por área construida la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

3. Adecuación. Hace referencia al ajuste o la adaptación de un sitio o espacio con las especificaciones requeridas para el desarrollo de las actividades que se llevarán a cabo en dicho sitio o espacio.

4. Modificación. Tiene que ver con variar el diseño arquitectónico o estructural de una edificación existente, sin incrementar su área construida.

5. Restauración. Obras tendientes para recuperar y adaptar un inmueble de interés cultural o parte de este, con el fin de conservar y revelar sus valores estéticos, históricos y simbólicos.

6. Reforzamiento Estructural. Intervenir o reforzar la estructura de uno o varios inmuebles, con el objeto de acondicionarlos a niveles adecuados de seguridad sismo resistente.

7. Reparaciones Locativas: Se entiende por reparaciones o mejoras locativas aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas. Están incluidas dentro de las reparaciones locativas, entre otras, las siguientes obras: el mantenimiento, la sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas.

d) Agentes que componen el sector

Las principales entidades reguladoras son:

- Curadurías Urbanas

Entidades particulares que ejercen una función pública para la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas y de edificación vigentes en el distrito o municipios, a través del otorgamiento de licencias de urbanización y construcción.

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano,

- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Entidad pública encargada de formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico (entre otros servicios).

- Superintendencia de Industria y Comercio.

Se encarga a través del ICONTEC de regular, establecer y hacer cumplir las normas de calidad para todos los productos.

e) Gremios y asociaciones que participan en el sector

Dentro de los gremios y asociaciones del sector, se encuentran entre otros, los siguientes:

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI

Es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Está integrada por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros.

- Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL

Es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la cadena de valor de la construcción. Fundada en 1957 como iniciativa de un grupo de industriales y empresarios colombianos reunidos en la primera convención nacional de constructores para velar por los intereses de la colectividad de esta industria.
Cámara Colombiana de la Infraestructura CCI

Es una asociación del gremio que propone el desarrollo socioeconómico del país a través de la infraestructura moderna y eficiente, que defiende la institucionalidad, los principios éticos y la transparencia. Además, busca el equilibrio en las relaciones contractuales, propende por el fortalecimiento de las empresas que intervienen en la cadena de valor y su recurso humano.

- Consejo Colombiano de Construcción Sostenible CCCS

Es una red de empresas, personas y entidades que le apuestan y promueven el cambio del gremio de la construcción para propiciar un entorno responsable en el medio ambiente desde 2008, año de su fundación.

- Sociedad Colombiana de Ingenieros

Es una corporación sin ánimo de lucro, de carácter académico, científico y gremial, cuya misión es el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la humanidad mediante el avance de las ciencias y de la ingeniería.

f) Variables económicas

- Inflación - Índice de los Precios al Consumidor- IPC[7]

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en mayo de 2022, la variación mensual del IPC fue 0,84%, la variación año corrido fue 6,55% y la anual fue 9,07%.

Según la entidad estadística, en mayo de 2022, la variación anual del IPC fue de 9,07%, es decir, 5,77 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,30%.

[7] DANE- Comunicado de Prensa – Índice de Precios al Consumidor. Abril de 2022. Publicado el 05 de mayo de 2022

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total nacional
Mayo 2021-2022

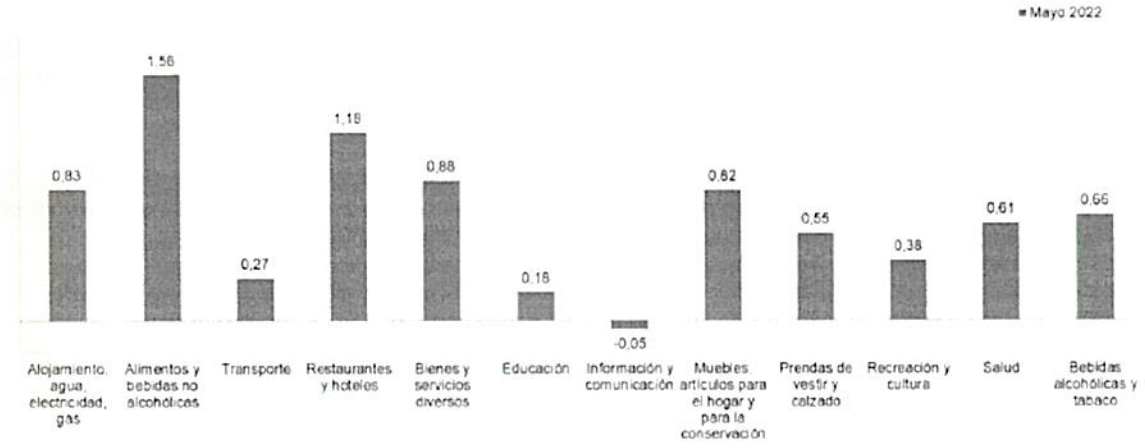
IPC	Mayo					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	0,84	1,00	6,55	3,18	9,07	3,30

Fuente: DANE, IPC.

- Variación mensual (mayo 2022)

variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,56%) y Restaurantes y hoteles (1,18%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2022 (mayo)



Fuente: DANE, IPC.
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq-der).

En mayo de 2022 la variación mensual del IPC fue 0,84%, frente a abril de 2022. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 1,56%, siendo esta la mayor variación mensual. En mayo de 2022 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases tomate (26,05%), zanahoria (20,83%) y yuca (14,07%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases papas (-18,13%), cebolla (-4,33%) y plátanos (-3,68%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación mensual de 1,18%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En mayo de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,21%) y gastos en discotecas (1,10%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase servicios de alojamiento en hoteles (-0,26%).

La división Información y comunicación registró una variación mensual de -0,05%, siendo esta la menor variación mensual. En mayo de 2022, la mayor disminución de precio se registró en la subclase equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-0,81%).

La división Educación registró una variación mensual de 0,18%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En mayo de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (0,60%), inscripciones y matrículas en postgrados (0,53%) y otros gastos en educación superior (0,15%). El menor incremento de precio se reportó en la subclase cursos de educación no formal (0,08%).

En mayo de 2022, las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC total se registraron en las siguientes subclases: carne de res y derivados, con 0,09 puntos porcentuales; electricidad, con 0,09 puntos porcentuales, y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, con 0,08 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron papas, con -0,12 puntos porcentuales; frutas frescas, con -0,02 puntos porcentuales, y plátanos, con -0,02 puntos porcentuales.

- Variación año corrido (enero-mayo de 2022)

Entre enero y mayo de 2022, la variación del IPC total fue 6,55%. Esta variación fue mayor en 3,37 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,18%.

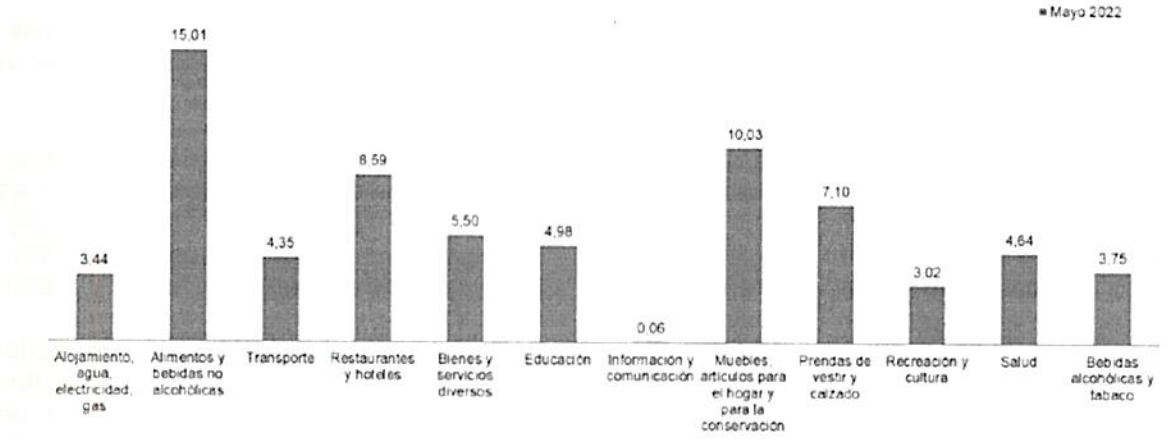
El comportamiento año corrido del IPC total en mayo de 2022 (6,55%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación año corrido de 15,01%, siendo esta la mayor variación año corrido. En mayo de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases yuca (76,58%), tomate (70,16%) y cebolla (56,32%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase carne de cerdo y derivados (-3,30%).

La división Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar registró una variación año corrido de 10,03%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En mayo de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases productos de limpieza y mantenimiento (19,78%), elementos de aseo (11,80%) y equipo de iluminación (10,34%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases otros artículos de decoración (1,58%), ropa confeccionada para cama (3,45%) y cristalería y vajilla para el hogar (3,60%).

La división Información y comunicación registró una variación año corrido de 0,06%, siendo esta la menor variación año corrido. En mayo de 2022, el mayor incremento de precio se registró en la subclase equipos de telefonía móvil, similares y reparación (0,92%).

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
Mayo 2022



Fuente: DANE, IPC.
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq-der).

En mayo de 2022, las mayores contribuciones a la variación año corrido en las doce divisiones del IPC total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, con 0,60 puntos porcentuales; electricidad, con 0,35 puntos porcentuales, y carne de res y derivados, con 0,30 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: carne de cerdo y derivados, con -0,02 puntos porcentuales; elementos implementos médicos, con 0,00 puntos porcentuales, y servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet, con 0,00 puntos porcentuales.

- Variación anual (mayo de 2021 a mayo de 2022)

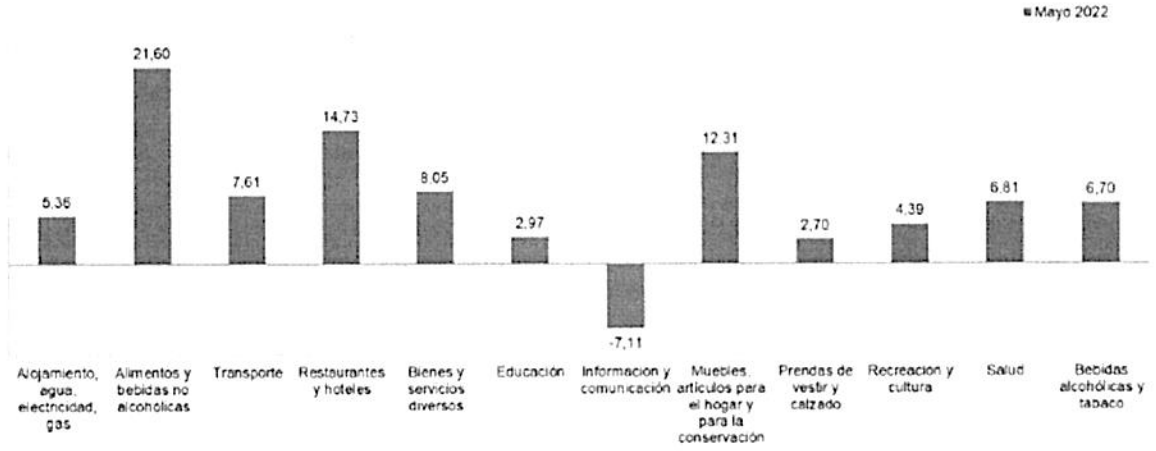
En mayo de 2022, la variación anual del IPC fue 9,07%. El comportamiento anual del IPC total en mayo de 2022 (9,07%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación anual de 21,60%, siendo esta la mayor variación anual. En mayo de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases yuca (102,98%), plátanos (46,20%) y tomate (41,28%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases bananos (1,00%), concentrados para preparar refrescos (1,73%) y panela (3,68%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 14,73%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En mayo de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (15,64%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (15,41%) y bebidas calientes para consumo inmediato (15,19%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases gastos en discotecas (6,99%), pago por alimentación en comedores (7,47%) y servicios de alojamiento en hoteles (9,83%).

La división Información y comunicación registró una variación anual de -7,11%, siendo esta la menor variación anual. En mayo de 2022, las mayores disminuciones de precio se registraron en las subclases: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-7,29%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,63%).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
Mayo 2022

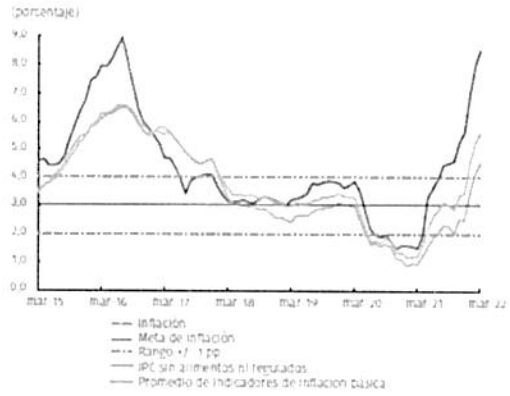


En mayo de 2022, las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC total se registraron en las siguientes subclases comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, con 1,00 puntos porcentuales; carne de res y derivados, con 0,59 puntos porcentuales, y electricidad, con 0,53 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet, con -0,26 puntos porcentuales; inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y

universitarias, con -0,06 puntos porcentuales, y aparatos de procesamiento de información y hardware con -0,02 puntos porcentuales.

Por su parte, el Banco de la República en cuanto la inflación señala que[8] **"*En el primer trimestre del año la inflación al consumidor siguió aumentando y superó los pronósticos, impulsada por presiones externas y algunos choques idiosincrásicos de precios.*** *La mayor inflación es un fenómeno global que, en el caso de Colombia, ha llevado a que el cambio anual del IPC registrado en marzo (8,53 %) se acerque al máximo reciente registrado en julio de 2016 (8,97 %) (Gráfico 3.1). Así, la inflación continuó por encima de la meta (3,0 %) y superó lo esperado a comienzos de año, tanto por el mercado como por el equipo técnico del Banco. Este error de pronóstico se ha concentrado especialmente en alimentos, aunque también se proyectaba un menor ajuste de precios en el resto de los segmentos monitoreados regularmente por el equipo técnico del Banco (bienes, servicios y regulados). Además de los problemas en la oferta mundial de bienes básicos, incluidos los insumos agropecuarios, la inflación anual al consumidor habría seguido impulsada por una demanda dinámica y por la desaparición de los excesos de capacidad productiva durante el primer trimestre del año. A lo anterior se sumaron el histórico incremento del salario mínimo legal que indexó costos y precios a tasas por encima de la meta, la contracción en la oferta agropecuaria de algunos cultivos transitorios y el incremento significativo de las exportaciones de algunas frutas y productos cárnicos (vacunos). Todo esto en un entorno de mayor volatilidad asociada con el fin de alivios de impuestos y con los días sin IVA decretados por el gobierno. Los factores mencionados vienen presionando los precios al consumidor y han generalizado la inflación con magnitudes históricamente altas en lo corrido del año (véase el Recuadro 3)".*

Gráfico 3.1
IPC e indicadores de inflación básica
(variación anual)

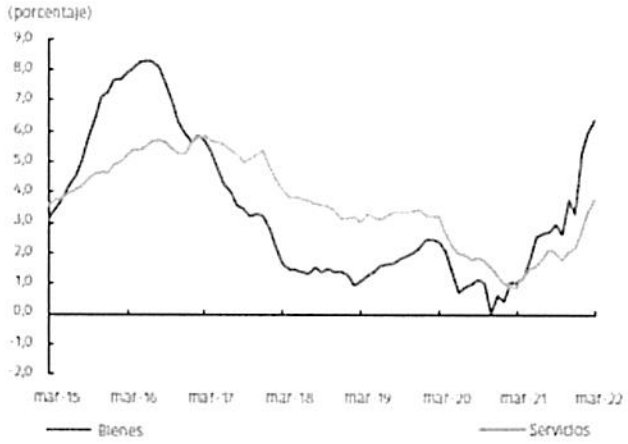


Fuentes: DANE y Banco de la República.

[8] BANCO DE LA REPÚBLICA – Informe de Política Monetaria. Mayo 2022. Disponible en: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/presentacion-informe-politica-monetaria-abril-2022_0.pdf

(...) ***La inflación básica continuó aumentando en el primer trimestre, en mayor medida, por alzas en el segmento de bienes***. *El promedio de los indicadores de inflación básica repuntó de manera importante entre diciembre (3,45 %) y marzo (5,59 %), mientras que el indicador de mayor seguimiento, el IPC sin alimentos ni regulados, mantuvo el menor nivel (4,51 %), pero aumentó con respecto a diciembre (2,49 %), situándose por encima de lo esperado por el equipo técnico en el Informe de enero. Los cuellos de botella en el transporte, el desabastecimiento de materias primas e insumos en el mundo y el país, así como un consumo agregado dinámico y una brecha del producto que refleja una desaparición de excesos de capacidad al cierre del primer trimestre, explican el incremento de todos los indicadores de inflación básica monitoreados regularmente por el Banco de la República. Adicionalmente, una indexación a tasas más altas de inflación, especialmente de los servicios, así como mayores costos salariales por el aumento del salario mínimo legal han ejercido presiones alcistas adicionales en esta medida de inflación básica".*

Gráfico 3.2
IPC de bienes y servicios, sin alimentos ni regulados
(variación anual)

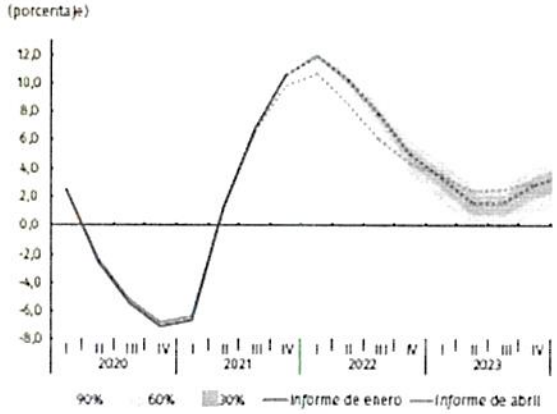


Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

En cuanto la inflación proyectada para para 2022, el Banco de la República indica que *"(Gráfico 1.3). En el cuarto trimestre de 2021 el aumento anual del producto (10,7 %), superior al estimado, estuvo impulsado por la dinámica de la demanda interna, principalmente por el significativo desempeño del consumo privado, con niveles muy superiores a los registrados antes de la pandemia. La inversión también registró una recuperación importante, pero sin alcanzar los niveles de 2019 y con comportamientos mixtos en sus componentes. El déficit de la balanza comercial se amplió, con un notable crecimiento de las importaciones similar al de las exportaciones. Frente al Informe de enero, el índice de seguimiento a la economía (ISE) de enero y febrero sugiere que el nivel del producto del primer trimestre alcanzaría registros superiores a los estimados y que el choque de demanda positivo observado al final de 2021 podría estar desvaneciéndose más lentamente de lo anticipado. En el caso particular del consumo, las importaciones de bienes de este tipo, las cifras de comercio al por menor, los ingresos reales de restaurantes y hoteles, y las compras con tarjeta de crédito indican que el gasto de los hogares sigue dinámico, con niveles similares a los registrados a finales de 2021. Las cifras de lanzamientos e iniciaciones de obras y las importaciones de bienes de capital sugieren que la inversión se seguiría recuperando, pero mantendría valores inferiores a los*

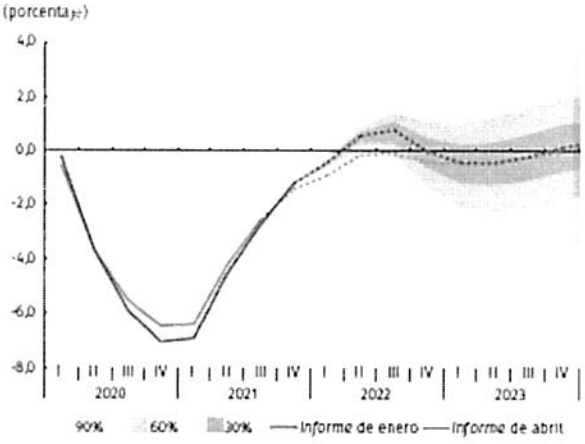
de prepandemia. Para lo que resta del año se espera que el consumo se desacelere desde los altos niveles alcanzados en los últimos dos trimestres en el entorno de unas condiciones financieras internas y externas menos holgadas, agotamiento del efecto de demanda represada y deterioro del ingreso disponible debido al aumento de la inflación. La inversión continuaría recuperándose, mientras que el déficit comercial se reduciría, favorecido por los altos precios del petróleo y de otros bienes básicos que exporta el país. Con todo esto, se proyecta un crecimiento económico del 7,2 % (antes 5,2 %) para el primer trimestre y del 5,0 % (antes 4,3 %) para todo 2022. En 2023 el crecimiento del producto continuaría moderándose (2,9 %, antes 3,1 %), convergiendo a tasas cercanas a las de largo plazo. Las nuevas estimaciones sugieren que, en el horizonte de pronóstico, la brecha del producto se mantendría en niveles cercanos a cero, pero más cerrada que lo proyectado en enero (Gráfico 1.4). Estos pronósticos de actividad económica continúan enfrentando niveles altos de incertidumbre asociados con las tensiones geopolíticas y las condiciones del financiamiento externo, la incertidumbre propia del ciclo electoral y la evolución de la pandemia.

Gráfico 1.3
Producto interno bruto, acumulado 4 trimestres a/, b/, c/
(variación anual)



a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su
da más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteri
balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabi
alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las
sidades del Patacon y 4GM.
b/ Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.
c/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico d
forme de abril.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 1.4
Brecha del producto a/, b/, c/
(acumulado 4 trimestres)



a/ La estimación histórica de la brecha se calcula a partir de la diferencia
el PIB observado (acumulado 4 trimestres) y el PIB potencial (tendencial;
mulado 4 trimestres) que resulta del modelo 4GM; en el pronóstico se calc
partir de la diferencia entre la estimación del PIB del equipo técnico (acumu
4 trimestres) y el PIB potencial (tendencial; acumulado 4 trimestres) que re
del modelo 4GM.
b/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su
da más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteri
balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabi
alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las
sidades del Patacon y 4GM.
c/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstic
informe de abril.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

- Variación del SMMLV

El monto del salario mínimo para el año 2022 quedó en $ 1.000.000 pesos con un auxilio de transporte de $117.172 pesos ($1.117.172 pesos de salario + auxilio de transporte) y fue acordado entre los sindicatos, gremios y el gobierno nacional el 13 y 14 de diciembre.

Tabla 1. Salario mínimo legal en Colombia
Serie histórica en pesos colombianos - periodicidad anual (últimos 10 años)

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2013	19,650.00	589,500.00	4.02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20,533.33	616,000.00	4.50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21,478.33	644,350.00	4.60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22,981.83	689,455.00	7.00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24,590.57	737,717.00	7.00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26,041.40	781,242.00	5.90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27,603.87	828,116.00	6.00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29,260.10	877,803.00	6.00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30,284.20	908,526.00	3.50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33,333.33	1,000,000.00	10.07	1724 de diciembre 15 de 2021

Fuente: Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 17/01/2022 09:28:43
Nota: Variación porcentual con respecto al dato del año inmediatamente anterior.

Con la TRM del 13 de mayo de 2022, el salario mínimo 2022 en Colombia equivale a $243,33 dólares estadounidenses ($271,84 dólares si se incluye el subsidio de transporte).

- Tasa Representativa del Mercado – TRM

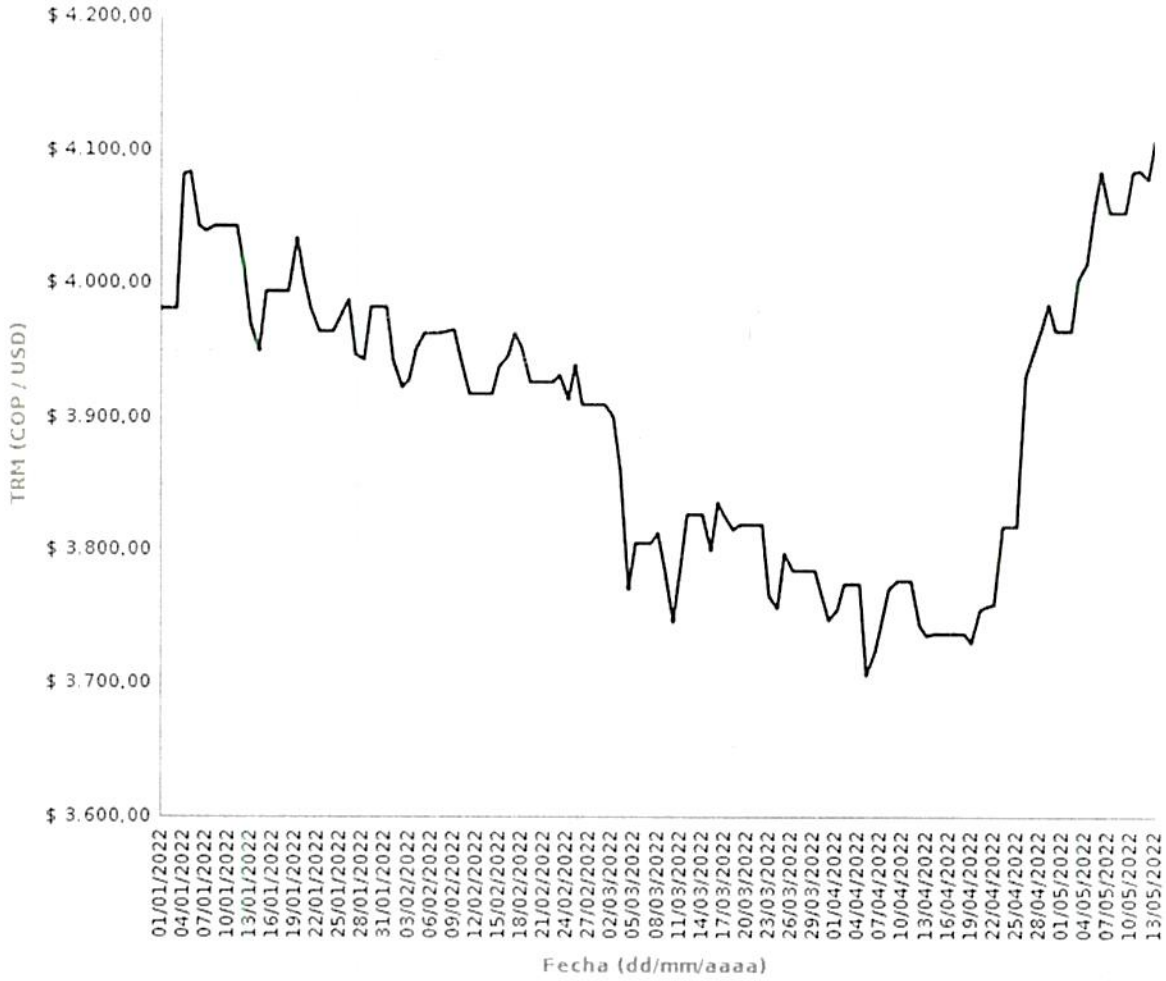
La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La Tasa de Cambio del dólar, para el 13 de mayo de 2022 es de 4.109,71 pesos colombianos por dólar estadounidense.

La cotización del dólar en Colombia para el día 13 de mayo del 2022 subió 29.39 pesos, correspondiente a un aumento del 0.72% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más alto en más de 2 años (desde 2020-03-20). La TRM aumentó un 10.06% (375.62 pesos) en referencia al mismo día del año anterior y subió un 9.98% (373.01 pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

En la siguiente grafica se observa la evolución de la TRM del 01/01/2022 al 13/05/2022.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).
Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 13/05/2022 08:50:43

g) Balanza comercial[9]

- Principales resultados en marzo de 2022

Las importaciones de Colombia (US$7.063 millones) aumentaron 43,1% en comparación con igual mes del año anterior. Fue el treceavo mes consecutivo con variación positiva. Con respecto a marzo del 2020 (comienzo de la pandemia) se registró un incremento de las compras en 96,9%. La variación fue de 64,2%, con respecto a marzo del 2019 (pre-pandemia).

[9] MINISTERIO DE COMERCIO, IDUSTRIA Y TURISMO - Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia. Febrero 2022.

Por grandes categorías económicas, los que más contribuyeron al aumento fueron los suministros industriales, combustibles y lubricantes, bienes de capital, equipo de transporte y alimentos y bebidas.

Aumentaron las compras de los quince principales productos, entre estos: derivados del petróleo, otro equipo de transporte, cereales y sus preparados, aparatos y equipos de telecomunicaciones, vehículos de carretera y plásticos en formas primarias, entre otros.

Con respecto a marzo de 2021, crecieron las importaciones provenientes de los principales países de origen: Estados Unidos (50,6 %), China (40,8%), Brasil (58,9%), Francia (80,1%), Bélgica (288,7%) y Argentina (163,8%), entre otros. Estos seis países contribuyeron con 31,7 puntos porcentuales al crecimiento en el mes.

Las importaciones originarias de Rusia fueron de US$52,4 millones y crecieron 138,7% con respecto a marzo del 2021. Por su parte, las compras externas realizadas a Ucrania fueron de US$2,1 millones, para una caída de 85,4% en el mismo mes de análisis.

La balanza comercial fue deficitaria en US$1.521 millones, superior en US$280 millones al balance negativo registrado en el mismo mes de 2021 (U$1.241 millones).

Tabla 2. Importaciones de marzo del 2022 - Grandes Categorías Económicas

Grandes Categorías Económicas (GCE)	Marzo, del 2022 US$ millones	Variación (%) mar 2022 vs mar 2019	Variación (%) mar 2022 vs mar 2021	Contr. a var 2021 (%)	Part (%) 2021
Total	5.826,7	↑ 64,2	↑ 43,1		100,0
Alimentos y bebidas	429,3	↑ 98,6	↑ 62,7	5,0	7,4
Suministros industriales no especificados en otra partida	2.344,3	↑ 85,3	↑ 33,5	13,6	40,2
Combustibles y lubricantes	458,2	↑ 58,5	↑ 189,4	8,2	7,9
Bienes de capital y sus piezas y accesorios (excepto el equipo de transporte)	1.114,8	↑ 53,6	↑ 36,6	7,3	19,1
Equipo de transporte y sus piezas y accesorios	782,4	↑ 46,1	↑ 47,4	7,0	13,4
Artículos de consumo no especificados en otra partida	689,0	↑ 36,7	↑ 15,6	1,9	11,8
Bienes no especificados en otra partida	8,7	↓ -31,8	↑ 176,1	0,2	0,1

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Oficina de Estudios Económicos. Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia. Marzo de 2022

Por grandes categorías económicas, los que más contribuyeron al aumento fueron: suministros industriales, combustibles y lubricantes, bienes de capital, equipo de transporte y alimentos y bebidas.

Con respecto a marzo del 2020 (comienzo de la pandemia) se registró un incremento de las compras en 96,9%. La variación fue de64,2%, con respecto a marzo del 2019 (pre-pandemia).

Tabla 3. Principales productos importados US$ millones

CUCI	Descripción	marzo		Var%
		2021	2022	
33	Petróleo productos derivados del petróleo y productos	212	609	186,7
78	Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores)	447	571	27,7
76	Aparatos y equipo para telecomunicaciones y para grabación y reproducción de sonido	289	419	45,2
04	Cereales y preparados de cereales	255	407	59,7
54	Productos medicinales y farmacéutico	328	371	12,9
79	Otro equipo de transporte	164	355	116,8
51	Productos químicos orgánicos	243	318	31,1
77	Maquinaria aparatos y artefactos eléctricos n.e.p. y sus partes y piezas eléctricas (incluso las contrapartes no eléctricas n.e.p. del equipo eléctrico de uso doméstico)	207	275	33,0
57	Plásticos en formas primarias	156	246	57,7
74	Maquinaria y equipo industrial en general n.e.p. y partes y piezas de máquinas n.e.p.	201	239	19,3
67	Hierro y acero	199	232	16,6
65	Hilados tejidos artículos confeccionados de fibras textiles	165	208	26,1
75	Máquinas de oficina y máquinas de procesamiento automático de datos	156	188	20,7
59	Materias y productos químicos n.e.p	126	175	38,9
89	Artículos manufacturados diversos n.e.p.	118	161	36,5
Subtotal		3.265	4.775	46,2
Participación %		66,2	67,6	
Total importaciones		4.935	7.063	43,1

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Oficina de Estudios Económicos. Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia. Marzo de 2022

Los quince principales productos importados representaron el 67,6% del total.

En marzo del 2022, aumentaron las compras de los quince principales productos; entre estos: derivados del petróleo, otro equipo de transporte, cereales y sus preparados, aparatos y equipos de telecomunicaciones, vehículos de carretera y plásticos en formas primarias, entre otros.

Tabla 4. Principales países de origen de las importaciones.

Origen	marzo		Variación (%)
	2021	2022	
	Millones de dólares CIF		
Total	4.934,8	7.063,4	43,1
Estados Unidos	1.222,5	1.841,5	50,6
China	1.186,1	1.669,7	40,8
Brasil	257,4	408,8	58,9
México	297,2	375,1	26,2
Francia	178,3	321,2	80,1
Alemania	155,7	175,5	12,7
India	108,7	150,9	38,8
España	102,1	147,5	44,5
Argentina	47,6	125,6	163,8
Bélgica	30,6	118,8	288,7
Japón	104,3	116,6	11,8
Reino Unido	39,8	115,4	190,0
Corea	65,0	108,2	66,5
Italia	61,6	101,0	64,0
Perú	73,4	99,3	35,3
Chile	60,8	98,4	61,9
Origen Zona Franca	74,4	94,4	26,8
Canadá	89,1	84,9	-4,8
Ecuador	65,7	81,2	23,6
Taiwán	38,7	58,5	51,3

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Oficina de Estudios Económicos. Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia. Marzo de 2022

En marzo del 2022, crecieron las importaciones provenientes de los principales países de origen; Estados Unidos, China, Brasil, México, Francia, Alemania e India, entre otros.

Se redujeron las importaciones originarias de Canadá

- Principales resultados en el período enero-marzo del 2022

Las importaciones colombianas (US$18.941 millones) crecieron 49,6%, en comparación con el mismo período del año anterior. Con respecto al 2020 (comienzo de la pandemia), se incrementaron 128,3% y con respecto a 2019 (prepandemia), el aumento fue de 50,9%.

Por grandes categorías económicas, en orden en contribución, explicaron el comportamiento: suministros industriales, equipo de transporte, combustibles y lubricantes y bienes de capital; estos cuatro contribuyeron con 42,6 puntos porcentuales a la variación en el período.

Las compras de los quince principales productos registraron variaciones positivas y representaron el 67,2% del total importado. Se destacaron las variaciones de: productos químicos orgánicos, productos medicinales y farmacéuticos, maquinaria y equipo industrial, hierro y acero, vehículos de carretera, petróleo y sus derivados y maquinaria y equipo eléctricos. Estos siete productos contribuyeron a la variación, con 19,3 puntos porcentuales.

Los principales países de origen fueron: China, Estados Unidos, Brasil, México, Francia y Alemania. De estos 6 países entró el 68,3% de las importaciones en el período. Sobresalieron los incrementos de las originarias de China (62,7%), Estados Unidos (42,7%), Francia (177,8%), Brasil (67,4%) y Argentina (182,1%).

El déficit comercial fue US$4.307 millones, superior en US$1.359 millones al registrado en el primer trimestre del 2021. El mayor déficit comercial lo registró con China (US$3.719 millones), seguido por Estados Unidos (US$1.124 millones), Francia (US$709 millones) y México (US$372 millones). El déficit aumentó con estos países. Los superávits más altos se registraron con Panamá (US$1.693 millones), India (US$533 millones), Turquía (US$377 millones), Ecuador (US$251 millones), Países Bajos (US$147 millones), entre otros.

Tabla 5. Importaciones periodo enero- marzo del 2022 - Grandes Categorías Económicas

Grandes Categorías Económicas (GCE)	Ene-mar, del 2021 US$ millones	Variación (%) ene-mar 2022 vs ene-mar 2019	Variación (%) ene-mar 2022 vs ene-mar 2021	Contrib a var 2022 (%)	Part (%) 2022
Total	**18.940,6**	50,9	49,6		**100,0**
Alimentos y bebidas	1.531,8	52,5	37,0	3,3	8,1
Suministros industriales no especificados en otra partida	7.512,5	67,9	50,2	19,8	39,7
Combustibles y lubricantes	1.633,2	55,3	139,7	7,5	8,6
Bienes de capital y sus piezas y accesorios (excepto el equipo de transporte)	3.588,1	36,5	34,3	7,2	18,9
Equipo de transporte y sus piezas y accesorios	2.635,7	43,3	62,5	8,0	13,9
Artículos de consumo no especificados en otra partida	2.006,8	33,0	29,1	3,6	10,6
Bienes no especificados en otra partida	32,6	-28,5	156,0	0,2	0,2

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Oficina de Estudios Económicos. Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia. Marzo de 2022

En el primer trimestre del 2022, las importaciones colombianas crecieron 49,6%, en comparación con el mismo período del año anterior.

Por grandes categorías económicas, los grupos que explicaron el comportamiento fueron los suministros industriales, equipo de transporte, combustibles y lubricantes y bienes de capital; estos cuatro contribuyeron con 42,6 puntos porcentuales a la variación en el período.

Tabla 6. Principales productos importados US$ millones

CUCI	Descripción	Enero-marzo		Variación
		2021	2022	
33	Petróleo productos derivados del petróleo y productos conexos	673	1.597	40,2
78	Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores)	1.099	1.455	53,7
76	Aparatos y equipo para telecomunicaciones y para grabación y reproducción de sonido	823	1.127	21,0
54	Productos medicinales y farmacéutico	733	945	80,9
51	Productos químicos orgánicos	639	862	118,7
67	Hierro y acero	516	860	57,5
04	Cereales y preparados de cereales	623	847	29,6
77	Maquinaria aparatos y artefactos eléctricos n.e.p. y sus partes y piezas eléctricas (incluso las contrapartes no eléctricas n.e.p. del equipo eléctrico de uso domestico)	533	777	38,3
79	Otro equipo de transporte	208	766	23,7
74	Maquinaria y equipo industrial en general n.e.p. y partes y piezas de máquinas n.e.p.	578	718	69,8
57	Plásticos en formas primarias	398	688	21,5
65	Hilados tejidos artículos confeccionados de fibras textiles n.e.p. y productos conexos	426	621	23,6
75	Máquinas de oficina y máquinas de procesamiento automático de datos	389	535	25,9
59	Materias y productos químicos n.e.p	340	490	33,8
89	Artículos manufacturados diversos n.e.p.	306	436	91,5
Subtotal		8.284	12.724	53,6
Participación %		65,4	67,2	
Total Importaciones		12.661	18.941	49,6

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Oficina de Estudios Económicos. Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia. Marzo de 2022

En el período, las compras de los quince principales productos registraron variaciones positivas y representaron el 67,2% del total importado por Colombia.

Se destacaron las variaciones de: productos químicos orgánicos, productos medicinales y farmacéuticos, maquinaria y equipo industrial, hierro y acero, vehículos de carretera, petróleo y sus derivados y maquinaria y equipo eléctricos. Estos siete productos contribuyeron a la variación, con 19,3 puntos porcentuales.

Tabla 7. Principales países de origen de las importaciones.

Origen	Enero-marzo		
	2021	2022	Variación (%)
	Millones de dólares CIF		
Total	12.661,0	18.940,6	53,7
China	3.097,0	5.039,1	62,7
Estados Unidos	3.191,7	4.553,2	42,7
Brasil	639,1	1.069,9	67,4
México	786,5	933,4	18,7
Francia	281,5	781,9	177,8
Alemania	413,7	551,8	33,4
India	280,4	401,6	43,2
España	265,3	355,0	33,9
Argentina	110,1	310,5	182,1
Japón	278,3	293,8	5,6
Italia	181,3	284,9	57,2
Corea	189,7	265,5	39,9
Perú	199,2	242,8	21,9
Origen Zona Franca	196,2	241,6	23,1
Chile	154,8	227,5	47,0
Ecuador	171,0	224,2	31,1
Bélgica	73,2	215,7	194,5
Reino Unido	118,7	213,6	80,0
Canadá	196,5	212,5	8,1
Rusia	50,3	194,1	285,7

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Oficina de Estudios Económicos. Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia. Marzo de 2022

De los veinte principales orígenes, se registraron variaciones positivas en las importaciones. Sobresalen los crecimientos de orígenes como: Francia, Argentina, Rusia, con crecimientos superiores al 100%.

Tabla 2. Balanza Comercial Mensual
Total Nacional 2020 - 2021p*

Mes	Millones de dólares FOB		
	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
ene-20	3.419	4.114	-694,5
feb-20	2.944	3.774	-830,6
mar-20	2.439	3.407	-967,7
abr-20	1.864	2.914	-1.049,5
may-20	2.221	2.712	-491,3
jun-20	2.289	2.722	-432,1
jul-20	2.552	3 451	-898,5
ago-20	2 585	3.398	-813,1
sep-20	2.545	3.303	-758,1
oct-20	2.645	3.512	-867,2
nov-20	2.523	3.970	-1.446,6

Mes	Millones de dólares FOB		
	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
dic-20	3.029	3.909	-880,3
ene-21	2.611	3.598	-986,9
feb-21	2.939	3.659	-720,3
mar-21	3.384	4.625	-1.241,2
abr-21	2.976	4.403	-1.426,1
may-21	3.097	4.109	-1.011,8
jun-21	3.182	4.606	-1.423,7
jul-21	3.444	4.462	-1.017,4
ago-21	3.465	4.942	-1.477,1
sep-21	3.792	5.284	-1.492,2
oct-21	3.799	5.314	-1.515,1
nov-21	4.156	5.998	-1.841,9
dic-21	4.545	5.650	-1.105,1
ene-22	3.802	5.487	-1.684,9
feb-22	4.202	5.304	-1.101,8
mar-22	4.969	6.489	-1.520,7
Abr-22	5.422	5.907	-485,4

Fuente: DIAN- DANE (IMPO)
[P] provisional
* Corresponde hasta el mes de enero
Actualizado el 21 de abril de 2022

4. ASPECTO TÉCNICO

a) Cambios tecnológicos

El sector de la construcción en Colombia ha evolucionado bajo dos campos principales: el desarrollo teórico y práctico de los procesos de diseño computacional generativo, y el uso integral de los procesos de fabricación controlados por computadora con un enfoque particular en la fabricación robótica. Estos temas integran los avances tecnológicos en la fabricación para la producción de material performativo y sistemas de construcción.

Esto proporciona una plataforma para una mayor exploración del uso integrado de los procesos computacionales en el diseño arquitectónico, con un enfoque particular en los métodos integradores para la generación, simulación y evaluación de modelos completos basados en información y orientados al rendimiento

b) Amplitud de la oferta de características de los productos

El sector de la construcción en Colombia ha evolucionado hacia la formulación y aplicación de normas y reglamentos técnicos, que garanticen las buenas prácticas, resultados óptimos y procedimientos adecuados en cada actividad y que deberán ser aplicados durante la ejecución de las actividades de mantenimiento que se efectúen en el Secretaría Distrital de Salud de Salud.

Se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

Modernización:

La modernización es un proceso socioeconómico de industrialización y tecnificación, además se refiere a la calculabilidad y el control de los procesos sociales y naturales.

Agua Potable:

Es el agua apta para el consumo por parte del ser humano. Se trata de un líquido inodoro, insípido e incoloro que se puede beber sin limitaciones ya que no daña el organismo.

Equipos de presión de agua:

Son equipos que se emplean para desplazar fluidos mediante la presión. En ubicaciones físicas que no ayudan al traslado natural del agua e incluso otros fluidos. Los grupos de presión de agua son esencialmente electrobombas y aparatos de control. Estos incrementan la presión, la velocidad y la altura del desplazamiento del agua y los fluidos

Diagnóstico y Diseño Estructural.

Se trata de un estudio técnico cuyo objetivo es verificar que la estabilidad y resistencia mecánica de la edificación cumple con los requisitos exigidos por la normativa vigente de seguridad.

El diseño estructural es una metodología de investigación acerca de la estabilidad, la resistencia y la rigidez de las estructuras. El objetivo del diseño y análisis estructural es producir una estructura capaz de resistir todas las cargas aplicadas sobre sí sin fallas durante su vida de uso.

Tubería de Suministro

La tubería de suministro es aquella que alimentará desde la red externa de acueducto hasta un tanque de almacenamiento, para que posteriormente esta agua sea distribuida a lo largo del edificio. Para este tipo de tubería, se establece una clasificación de presión de trabajo de por lo menos 100 kPa o 160 psi. Siendo especificadas de tal manera que su presión de trabajo sea mayor o igual a la del sistema

Tubería de distribución

Las tuberías de distribución son aquellas que irán dentro de la edificación. Además, estas se encargarán de suministrar toda el agua potable a través de los diferentes puntos hidráulicos y aparatos sanitarios.

Tubería PVC Y CPVC

Las tuberías de PVC (agua fría) y CPVC (agua caliente) son las más utilizadas en cuanto a instalaciones hidráulicas a presión. Este es un material completamente inerte que no contiene

porosidades o incrustaciones de algún tipo, haciendo que sea una opción muy viable para el transporte de agua potable garantizando un nulo deterioro en su capacidad.

Instalación y reparación

Las uniones de tuberías de PVC se realizan mediante el uso de una soldadura liquida. Una especie de disolvente la cual realiza una fusión química entre las tuberías, generando que las superficies a unir entre accesorios y tuberías se unan en un solo elemento que garantice la hermeticidad.

Comportamiento hidráulico

Las tuberías de PVC y CPVC vienen en diámetro estipulados en pulgadas o IPS (*Iron Pipe Size*) la cual se acopla prácticamente a todos los aparatos sanitarios fabricados a nivel nacional. Su catálogo de accesorios es prácticamente igual al del PPR, contando con múltiples tipos de accesorios para realizar uniones o curvas en tuberías.

c) Especificaciones de calidad

Este numeral se encuentran dentro de los estudios previos, documento que hace parte fundamental de este proceso de selección.

d) Condiciones especiales para la entrega

Este numeral se encuentran dentro de los anexos técnicos, documento que hace parte fundamental de este proceso de selección.

e) Tiempos de entrega

Este numeral se encuentran dentro de los estudios previos, documento que hace parte fundamental de este proceso de selección

5. ASPECTO LEGAL

Fundamentos Jurídicos que soportan el presente proceso de contratación, son: La Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Ley 80 de 1993 *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"*, Ley 1150 de 2007 "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"* y sus Decretos Reglamentarios, Decreto 1082 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional" y* demás normas legales vigentes que regulen la materia. Po la cual se relacionan a continuación:

Normas generales

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 1437 del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
- Ley 816 de 2003. "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública".
- Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Ley 1687 Del 2013 "Ley de presupuesto General de la Nación y demás normas orgánicas de presupuesto".
- Decreto 660 de 2021. "Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 1860 de 2021- "*Por el cual se modifica* y *adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30,* 31, 32, 34 Y 35 *de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas* y *se dictan otras disposiciones",* define el emprendimiento y las empresas de mujeres, cuando se cumplan alguno de los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 y el articulo 2.2.1.2.4.2.18.

Normas y reglamentos técnicos

- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE),
- Reglamento técnico de iluminación y. Alumbrado público. RETILAP,
- Norma técnica colombiana NTC 3955. Ergonomía. Definiciones y conceptos ergonómicos.
- Normas Técnicas Colombianas NTC 1500: Código Colombiano de Fontanería.
- NTC 1523 higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial
- NTC 1451 ingeniería civil y arquitectura. Asbesto-cemento. Tubos para conductores eléctricos
- Reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico – RAS
- Reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones – RITEL

6 APLICACIÓN DE REGLA DE ORIGEN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA

a) ¿Para la prestación del servicio se requiere del uso de bienes nacionales relevantes en los términos del artículo 2 del decreto 680 de 2021?

En concordancia con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.9. *Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios* del Decreto 1082 de 2015, adicionado mediante el Artículo 2 del Decreto 680 de 2021, y con el fin de determinar si existe un bien relevante dentro del proceso que se está adelantando, se procedió a realizar el Análisis del sector económico y de los oferentes, encontrándose que las actividades previstas para el desarrollo de este contrato corresponden a servicios o mano de obra, por lo tanto, la naturaleza de la

contratación obedece a la aplicación del ingenio humano más que al suministro de bienes relevantes.

b) Porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del proceso de contratación.

Si bien es cierto que el ítem más significativo corresponde al 6.1 suministro e instalación cielo raso de poliestireno rígido cola minada, super liviano, lavable, reciclable, no tóxico, modular 0,605 x 0,605 (incluye estructura metálica y todos los elementos necesarios para su correcta instalación)

Al verificar la ficha técnica del estudio de mercado, junto con su anexo, se pudo evidenciar que este ítem tiene un valor de $38.816.064 que equivale al 16.02% del presupuesto oficial estimado que es de $242.197.037 Este porcentaje es muy bajo frente al total del presupuesto.

c) Existencia de los bienes en el registro de productores de bienes nacionales, en los términos del decreto 2680 de 2009.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y al determinar que no existen bienes colombianos relevantes, no fue necesario adelantar la verificación en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

d) Análisis de aplicación de regla de origen de servicios para la contratación.

De acuerdo con el objeto contractual, con el análisis efectuado anteriormente y con lo dispuesto en el Decreto 680 de 2021, se concluye que no existen bienes colombianos relevantes necesario para la ejecución de este contrato, debido a que para su ejecución la mayor participación la tiene la mano de obra, por ser el ítem más significativo dentro del proceso.

Elaboro: Jhon Arbey Gutiérrez - Contratista
Revisó: Elma Yolanda Gómez Villamarín – Profesional Especializado Dirección Administrativa